

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO LIBERAL REPUBLICANO

ORDEN DISTRITO

DISTRITO CORDOBA

DOMICILIO LEGAL: MARCELO T DE ALVEAR 255 3° "A"

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 15/08/1997

CÓDIGO 178

CUIT N°: 30694268540

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 19

INICIADO EL: 01/01/2016

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2016

CÓDIGO SEGURIDAD 314e402af4

VERSION N° 0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

Autoridades Partidarias

CARRANZA TORRES	MARTIN	PRESIDENTE
VIQUEIRA	MARIA DEL PILAR	PRO-TESORERA

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 30/12/2015
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	16,30	16,30
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:2)	318.895,70	247.327,98
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		318.912,00	247.344,28
		<hr/>	<hr/>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		318.912,00	247.344,28
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2017

Codigo de seguridad: 314e402af4

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 30/12/2015
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:3)	100.627,39	85.605,96
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		100.627,39	85.605,96

PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
--------------------------------------	-------------	-------------

TOTAL PASIVO	100.627,39	85.605,96
---------------------	-------------------	------------------

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo	218.284,61	161.738,32
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	218.284,61	161.738,32
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	318.912,00	247.344,28

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 30/12/2015
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	71.567,72	78.816,24
TOTAL RECURSOS		71.567,72	78.816,24
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	12.745,58	4.751,00
TOTAL GASTOS		12.745,58	4.751,00
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>		0,00	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		58.822,14	74.065,24
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		(Anexo N°III)	-2.275,85
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		56.546,29	73.923,37

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2017

Codigo de seguridad: 314e402af4

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO LIBERAL REPUBLICANO

CORDOBA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2016	30/12/2015
SALDOS AL INCIO	161.738,32			161.738,32	87.814,95
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	161.738,32			161.738,32	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	56.546,29			56.546,29	73.923,37
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	218.284,61	0,00	0,00	218.284,61	161.738,32

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2017

Codigo de seguridad: 314e402af4

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 30/12/2015
Efectivo al inicio del ejercicio		
Efectivo al inicio del ejercicio	16,30	
Total de efectivo al inicio	16,30	1.267,30
Efectivo al cierre del ejercicio		
Efectivo al cierre del ejercicio	16,30	
Total de efectivo al cierre	16,30	16,30
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	0,00	-1.251,00
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Recursos del Ejercicio	71.567,72	
Aumento deudas	12.745,58	
Total	84.313,30	82.464,05
Pagos		
Aumento de créditos	69.291,87	
Gastos Institucionales	12.745,58	
Total	82.037,45	83.567,24
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	2.275,85	-1.103,19
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Pagos xtraordinarios - Multas	2.275,85	
Total	2.275,85	147,81
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	-2.275,85	-147,81

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2017

Codigo de seguridad: 314e402af4

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	0,00	-1.251,00
Actividades de Inversión		
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión	0,00	0,00
Actividades de Financiación		
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo		
Recursos		
Total	0,00	0,00
Aplicaciones		
Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo	0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	0,00	-1.251,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2017

Codigo de seguridad: 314e402af4

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO LIBERAL REPUBLICANO

CORDOBA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	8.878,10	0,00	0,00	0,00	8.878,10	8.878,10	0,00	0,00	0,00	0,00	8.878,10	0,00	0,00
TOTALES	8.878,10	0,00	0,00	0,00	8.878,10	8.878,10	0,00	0,00	0,00	0,00	8.878,10	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2017

Codigo de seguridad: 314e402af4

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO LIBERAL REPUBLICANO

Anexo N° I

CORDOBA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 30/12/2015
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	71.567,72	71.567,72	78.816,24
Totales del período actual	71.567,72	71.567,72	78.816,24
Totales del período anterior	78.816,24		78.816,24

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2017

Código de seguridad: 314e402af4

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO LIBERAL REPUBLICANO

Anexo N° II

CORDOBA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 30/12/2015
Honorarios Profesionales	12.745,58	12.745,58	4.500,00
Papelería e Impresiones	0,00	0,00	251,00
Totales del período actual	12.745,58	12.745,58	4.751,00
Totales del período anterior	4.751,00		4.751,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2017

Codigo de seguridad: 314e402af4

CORDOBA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 30/12/2015
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	2.275,85	141,87
TOTAL	2.275,85	141,87
Recursos y gastos extraordinarios netos	-2.275,85	-141,87

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2017

Codigo de seguridad: 314e402af4

NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2016	30/12/2015
Nota: 1 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	16,30	16,30
TOTAL		16,30	16,30

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2016	30/12/2015
Nota: 2 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS			
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	318.532,60	246.964,88
	FPP Res 51/2012	34.220,34	
	FPP Res 227/2012	12.607,46	
	FPP Rs 24/2013	60.168,87	
	FPP Disp 19/2014	34.488,73	
	FPP Disp 142/2014	26.663,24	
	FPP Disp 195/2015	78.816,24	
	FPP Disp 17/2016	71.567,72	
1.3.01.06	Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta a Cobrar	363,10	363,10
TOTAL		318.895,70	247.327,98

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2016	30/12/2015
Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES			
2.1.01.02	Documentos a Pagar	66.072,87	53.327,29
2.1.01.10	Multas y Sanciones Judiciales a Pagar	34.554,52	32.278,67
TOTAL		100.627,39	85.605,96

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2017

Código de seguridad: 314e402af4

Nota N°: 4

Normas Contables

Las Normas Contables más relevantes aplicadas por el Ente en los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 que se informa, fueron las siguientes:

Criterios de confección y presentación de los Estados Contables: Los estados contables han sido preparados siguiendo lo establecido en las Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 16 y 17 e la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Consideración de los efectos de la inflación: Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30/09/03. Conforme lo dispuesto por la FACPCE a través de su Res. N° 287/03, adoptada mediante Res. N° 33/14 del CPCE de Córdoba, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 01/10/2003- A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Res. N° 33/14 del CPCE de Córdoba, la Res. Técnica N° 39, entendemos que, de acuerdo a dicha norma técnica y a la interpretación N° 6, no se verifican las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria que disponga reanudar el proceso de reexpresión. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación de tres años considerado el Índice de Precios al por Mayor elaborado por el INDEC, no alcanza ni sobrepasa el 100%

Nota N°: 5

Información Comparativa

Las cifras expuestas en los estados contables se presentan en forma comparativa con las del ejercicio anterior. A efectos de que la comparación sea posible se han adecuado determinadas cifras correspondientes al ejercicio anterior al solo efecto de su exposición.

Nota N°: 6

Criterios de Valuación

3.1 Caja: a su valor nominal.

3.2 Créditos: a su valor nominal.

3.3 Bienes de Uso: valuados a su costo original menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de dichos bienes es calculada en base al método de la línea recta respecto de su vida útil, aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

3.4 Comparación con valores recuperables: Ningún activo o grupo homogéneo de activos que figuran en los presentes Estados Contables se encuentra por un importe superior a su valor recuperable.

3.5 Cuentas a Pagar: a su valor nominal

3.6 Cuentas de Recursos y Gastos: se han expresado a sus valores de origen.

3.7 Componentes financieros implícitos: No han sido segregados los componentes implícitos en los saldos de recursos y gastos, por estimarse que los mismos no son significativos.

Nota N°: 7

Manifestación de las Autoridades del Partido

Martín Carranza Torres y María del Pilar Viqueira, en nuestro carácter de Presidente y Pro-Tesorerera del Partido Liberal Republicano informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2016, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 15 de marzo de 2017 por Cra María del Carmen Páez, Matrícula N° 10-02354-3 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia Córdoba.

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en este Informe Specia.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2017

Código de seguridad: 314e402af4

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Autoridades del
PARTIDO LIBERAL REPUBLICANO
(Ex Partido Acción por la República)
CUIT N° 30-69426854-0
Marcelo T. de Alvear 255 – 3° “A” – B° Centro
(5000) Córdoba

I- Informe sobre los estados contables

a) Introducción

He auditado los estados contables adjuntos del PARTIDO LIBERAL REPUBLICANO, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2016, el estado Recursos y Gastos, el estado de Evolución del Patrimonio Neto y el estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y los anexos I a V. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

b) Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

Las autoridades de la agrupación política son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Córdoba, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

c) Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de la Resolución N° 27/14 y demás resoluciones reglamentarias del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

d) Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del presente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO LIBERAL REPUBLICANO al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

II- Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial	31/diciembre /2016	31/diciembre /2015	
Activo	\$ 318.912,00	\$ 247.344,28	
Pasivo	\$ 100.627,87	\$ 85.605,96	
Patrimonio Neto	\$ 218.284,61	\$ 161.738,32	
Estado de Recursos y Gastos	31/diciembre/2016	31/diciembre/2015	
Resultado del ejercicio	\$ 56.546,32	\$ 73.923,37	

c) Según surge de los registros contables de la entidad, no hay pasivo devengado al 31 de diciembre de 2016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de Córdoba, 15 de marzo de 2017

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO LIBERAL REPUBLICANO

Ejercicio iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

Código de seguridad: 314e402af4

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Codigo de seguridad: 314e402af4

30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.